

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA COTOPAXI COMERCOTOPAXI S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 30 de Marzo de 2017, a las 16:30, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA COTOPAXI COMERCOTOPAXI S.A., integrada por el señor Ronney Ramón Belisario Ruiz con 49.500 acciones; y, el señor Alessandro D'Auria con 500 acciones.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1 Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al período 2016.**
- 2 Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al período 2016.**
- 3 Aprobación de los Estados Financieros de COMERCIALIZADORA COTOPAXI COMERCOTOPAXI S.A., cortados al 31 de diciembre de 2016, y resolver sobre los resultados económicos del 2016.**
- 4 Nombramiento de Comisario principal.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2016:

Toma la palabra el Presidente, quien da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2016, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

2. Aprobación del Informe de la Comisario, correspondiente al año 2016.

Por disposición de la Presidencia, la Secretaria da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, señor Oswaldo Iván Lara Bastidas, referente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Luego de algunas deliberaciones, la Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario.

3. Aprobación de los Estados Financieros de COMERCIALIZADORA COTOPAXI COMERCOTOPAXI S.A. cortados al 31 de diciembre de 2016, y resolver sobre los resultados económicos del 2016.

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2016; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Se señala que la pérdida del ejercicio es de USD \$184.078,12 debido a que la Compañía no generó ningún tipo de ingresos durante el año 2016; después de algunas deliberaciones, los accionistas deciden aprobar los Estados Financieros del año 2016.

4. Nombramiento de Comisario Principal.

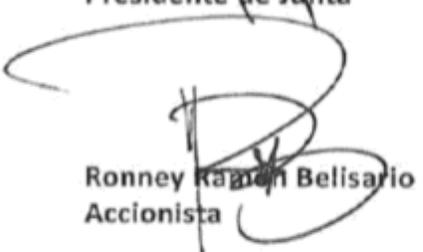
El Presidente toma la palabra y propone que, por su experiencia, el señor Oswaldo Iván Lara Bastidas sea el Comisario Principal de la Compañía.

La Junta decide por unanimidad reelegir al señor Oswaldo Iván Lara Bastidas para el período 2017.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 17:30, firmando conjuntamente con los accionistas y el Secretario que certifica.


Ghani Emir Machado Tenaille
Presidente de Junta


Ronney Ramón Belisario Ruiz
Accionista


Freddy Mauricio Chávez Rinaldy
Secretario de Junta


Alessandro D'Auria
Accionista